



## 8º Concurso de fotografía MEMORIAL JOAN SOLEY 2012

Joan Soley i Farrés (1956-2001) fue una persona muy querida en Lliçà d'Amunt y una pieza clave en muchos ámbitos del Valle del Tenes: fundador de la UEC, profesor de la Escuela de Segunda Enseñanza, activista vecinal, concejal de ERC, defensor de la naturaleza y, también, viajero incansable siempre con la cámara colgada al cuello.

Su muerte, en un desgraciado accidente de montaña -donde también falleció Jordi Artiaga-, causó gran impacto en toda la comarca, porque Joan era muy conocido y porque, como ciudadano comprometido, reunía una serie de características difíciles de encontrar juntas: optimismo, tenacidad, discreción, firmeza, bondad...

Su pasión por la fotografía le permitió ganar diversos concursos -en colaboración con su mujer Nuria-, impartir cursillos y seminarios, elaborar audiovisuales de viajes y montañismo, y llenar su despacho con docenas de archivos de fotografías y diapositivas de los lugares más maravillosos del planeta.

Así pues, este Concurso de Fotografía Memorial Joan Soley queremos que sea un pequeño pero sincero homenaje para una persona que dejó una huella imborrable.

### Temática:

1-Lliçà d'Amunt, en todos sus aspectos 2-Tema Libre sobre montaña y paisaje.

### Premios:

#### -Tema Lliçà d'Amunt, en todos sus aspectos

1er premio: 350 euros + Curso de fotografía digital Etapa1 + Inscripción en el Club Casanova  
2º premio: 250 euros + Curso de revelado Raw con Photoshop CS4 + Inscripción en el Club Casanova  
3er premio: 150 euros + Curso intensivo de fotografía digital + Inscripción en el Club Casanova

#### - Tema Libre sobre montaña y paisaje.

1er premio: 350 euros + Curso de fotografía digital Etapa1 + Inscripción en el Club Casanova  
2º premio: 250 euros + Curso de revelado Raw con Photoshop CS4 + Inscripción en el Club Casanova  
3er premio: 150 euros + Curso intensivo de fotografía digital + Inscripción en el Club Casanova

En su caso, a estas cantidades se aplicará la retención impositiva que establece la legislación vigente.

### Condiciones de participación

1. Aceptación del participante: La aceptación de todas y cada una de las condiciones contenidas en el presente documento (en adelante "Bases") es condición necesaria a los efectos de su participación en el 8º Concurso de Fotografía Memorial Joan Soley (en adelante "Concurso") organizado por el Ayuntamiento de Lliçà d'Amunt (en adelante "Ayuntamiento") con domicilio en la calle Anselm Clavé, 73, 08 186 Lliçà d'Amunt.
2. Participantes: Podrá participar cualquier persona que lo desee.
3. Inscripciones: Son gratuitas.
4. Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías.
5. Obras: Tamaño mínimo 18x24 cm, técnica libre.
6. Cada fotografía se entregará montada en un soporte rígido de 40x50 cm sin cristal, en sentido vertical.
7. Presentación de las fotografías: Los autores firmarán sus obras en el reverso indicando: categoría a la que se presenta (en la categoría Lliçà d'Amunt se deberá indicar también el lugar donde se hizo la fotografía), nombre y apellidos del artista, título de la obra,

ORGANITZA:



Ajuntament de Lliçà d'Amunt

PATROCINA:



# 8è CONCURS DE FOTOGRAFIA I MEMORIAL JOAN SOLEY LLIÇA D'AMUNT 2012

>MJS8

>12

dirección, teléfono de contacto y dirección electrónica. Los trabajos presentados deberán ser inéditos y no pueden ser, en ningún caso, derivados de ninguna exposición y/o concurso anterior.

8. Recepción de las obras: El plazo de recepción será hasta el jueves 19 de abril de 2012 de 8.00h a 14.00h y de 16.00h a 19.00h, días laborables (excepto el viernes, que sólo es horario matinal) a la Oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Lliça d'Amunt, situado en la calle de Anselm Clavé, n. 73.

9. Los envíos serán a cargo de los participantes, que cubrirán todos los gastos. Las fotografías se presentarán con un embalaje resistente que asegure la integridad de la obra y que permita una apertura y un cierre fáciles.

10. El Ayuntamiento de Lliça d'Amunt no se responsabiliza de pérdidas o daños causados durante el envío de las obras. Se tendrá un cuidado máximo en la manipulación de las obras, pero el Ayuntamiento no se hace responsable de los robos o daños que puedan producirse durante la recepción y el depósito de las fotografías.

El concursante podrá contratar por su cuenta un seguro que ampare los riesgos aludidos, sin que pueda reclamar al Ayuntamiento cantidad alguna por estos conceptos.

11. Jurado: Estará integrado por tres personas relacionadas con el mundo de la fotografía.

12. El veredicto: El jurado hará una selección de las obras presentadas y otorgará los premios correspondientes.

13. La decisión del jurado será inapelable, incluso en el caso de que los premios se declaren desiertos. Los ganadores, así como los artistas seleccionados, serán informados por teléfono y/o dirección electrónica.

14. Las fotografías premiadas quedarán en propiedad y uso exclusivo del Ayuntamiento, entrando a formar parte de su Colección de Fotografía, cediendo los autores al Ayuntamiento los derechos totales de exhibición y reproducción de las obras premiadas.

15. El Ayuntamiento hará una exposición con todas o parte de las fotografías seleccionadas. Asimismo, las podrá difundir por internet, a través de página web municipal, con carácter informativo.

16. Entrega de premios: el veredicto y la entrega de premios se hará el domingo 6 de mayo de 2012, en la Sala de Actos de la Biblioteca Ca l'Oliveres, a partir de las 12.00h, coincidiendo con una conferencia sobre fotografía y la inauguración de la exposición.

17. Devolución de las obras: Las fotografías no premiadas ni seleccionadas se podrán recoger, por el autor o persona autorizada, a partir del día 1 de junio de 2012 y hasta el día 29 de junio de 2012, en la Oficina de Atención al ciudadano del Ayuntamiento de Lliça d'Amunt, calle de Anselm Clavé, 73 (tel. 938 415 225).

18. El Ayuntamiento no se hace responsable de las obras no retiradas dentro del plazo establecido en el apartado anterior y entenderá que éstas han sido abandonadas por su autor, pasando automáticamente a propiedad y libre disposición del Ayuntamiento.

19. El autor se compromete a tener todos los derechos de autoría sobre las fotografías presentadas.

20. El jurado estará facultado para dirimir cualquier eventualidad.

21. La participación implica la total aceptación de estas bases.

22. Cualquier envío que no cumpla la totalidad de estas bases será descartado por el jurado.

23. Datos personales: Mediante su participación en este concurso, los participantes dan su consentimiento para que aquellos datos personales (nombre, apellidos, dirección postal y dirección electrónico) suministrados al registrarse como participante en el Concurso, sean incorporados en un fichero automatizado propiedad del Ayuntamiento, con la única finalidad de administrar y gestionar este concurso. Estos datos se utilizarán única y exclusivamente para informar al concursante de esta y posteriores ediciones del Concurso.

Pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la dirección indicada en la cláusula número 1 de las presentes bases.

ORGANITZA:



Ajuntament de Lliça d'Amunt

PATROCINA:



[www.llicamunt.cat](http://www.llicamunt.cat)